



NADIA PEREZ/AGENCIAUNO

H2 RESALTA IMPORTANCIA ECONÓMICA Y DE DESARROLLO DEL PROYECTO.

“Nuestro país puede y debe ser un modelo de desarrollo equilibrado”

INDUSTRIA. *Gremio empresarial defendió proyecto INNA.*

El proyecto de amoníaco verde INNA sigue generando debate. Esta vez, dio su visión la asociación gremial H2 Antofagasta, agrupación que vela por el impulso del hidrógeno verde y derivados.

En una declaración escrita, desde el gremio señalaron que “somos conscientes de la sensibilidad que ha levantado el proyecto de amoníaco verde “INNA”, respecto de su ubicación cercana a los observatorios astronómicos de la ESO en Taltal”. No obstante, indicaron que, “tanto la energía renovable, como la observación astronómica, forman parte del ADN de nuestra región, siendo ambas un reflejo de las bondades naturales únicas del desierto de Atacama, que además nos benefician a través de la materialización de inversiones que permiten crear trabajo, conocimiento y desarrollo económico para nuestra comunidad”.

“Cuidar de nuestros cielos no debe verse como un freno al desarrollo, sino como una oportunidad de convivencia entre diferentes actividades, que desarrolladas en conjunto y al alero de la institucionalidad, serán una inversión valiosa para el mañana”, argumentaron desde H2 Antofagasta. A esto, añadieron que, con una adecuada planificación y visión, “Chile tiene la capacidad de destacarse tanto en el ámbito de las energías renovables, como en el de la astronomía”.

En esa línea, en H2 Antofagasta plantearon que “nuestro país puede y debe ser un modelo de desarrollo equilibrado, donde la protección de nuestros recursos más preciados sirva como fundamento para el progreso nacional. Somos un país que se enorgullece de su institucionalidad y transparencia, porque contamos con una normativa que nos ha permitido desarrollar la principal industria minera, energética renovable y astronómica del mundo, atrayendo

grandes inversiones extranjeras a nuestro territorio”.

En ese sentido, consideraron que es “fundamental permitir que nuestra institucionalidad funcione y que sean los organismos respectivos, quienes resuelvan en base a los rigurosos estándares técnico con que se deben decidir las materias que la ley ha puesto bajo su supervisión”.

RIESGO

“En este contexto, creemos que es de especial importancia velar que las distintas iniciativas de inversión puedan ser evaluados conforme al marco normativo vigente para estos”, precisaron. “Creemos que ello es la principal garantía de que los proyectos se ejecutarán de acuerdo con los estándares ambientales, territoriales y de seguridad que como país nos hemos dado”. Agregaron.

El gremio también deslizó una advertencia: “El aplicar criterios fuera de dicho marco pone en riesgo las bases mínimas para desarrollar tanto la industria del hidrógeno verde como todas aquellas que puedan instalarse en la región. En esta línea ello puede también constituir una seria amenaza para la certeza jurídica del país”.

“La industria del hidrógeno verde, producto de su importancia en términos de inversión, creación de trabajo, capacidades tecnológicas y encadenamientos productivos, está llamada a ser, junto a la minería, el motor económico de nuestro país y nuestra región durante las próximas décadas, siendo precisamente Taltal una de las comunas con mayor potencial, producto de su excelente radiación solar y viento”, subrayaron.

“Por ende, es fundamental incorporar estas consideraciones al debate, ya que las señales que demos hoy tendrán una repercusión directa en la región que queremos ser mañana”, concluyeron. 